

# Sección latinoamericana

## ASUNTOS GENERALES

### La Conferencia Económica Latinoamericana: medidas concretas y opiniones

La búsqueda de la unidad de acción de los países de nuestra América ha sido larga y azarosa. Sus antecedentes se remontan al final de la etapa colonial. En la larga marcha emprendida desde entonces, han sido muy abundantes los fracasos. Pero también ha habido éxitos. Y quizá el mayor de ellos sea, precisamente, que aún se lucha por lograr esa unidad de acción, respetando la pluralidad y los rasgos diferentes de cada país, para concertar voluntades y acciones que permitan hacer frente a los problemas comunes. En efecto, la persistencia misma, a través de tantas dificultades y fracasos, de la idea de la unidad latinoamericana es la mayor muestra de que responde a una necesidad histórica y no es sólo expresión de buenos deseos o de un pensamiento utópico imposible de convertirse en algo real.

La Conferencia Económica Latinoamericana, recientemente celebrada en la capital de Ecuador, inaugura, según el parecer de los estudiosos y observadores especializados, una nueva etapa en esta larga marcha en busca de la concertación de la voluntad política y de las acciones socioeconómicas de transformación de los países de América Latina y el Caribe.

En este número de *Comercio Exterior* se publican tanto los textos completos de la Declaración de Quito y del Plan de Acción correspondiente, que son las dos partes del documento final de la Conferencia, como un pormenorizado análisis de los antecedentes y la organización de dicha reunión, junto con el estudio de los principales temas abordados en ella y la evaluación de sus re-

sultados.<sup>1</sup> En esta sección se intentará complementar la información mencionada, evitando las duplicaciones. Se presentará, así, una relación de los principales compromisos acordados en la Conferencia y de los mandatos derivados en consecuencia para los organismos regionales latinoamericanos, encargados de llevar a la práctica las decisiones adoptadas. También se presentará una selección, a manera de mosaico de opiniones, de lo expresado en las dos sesiones plenarias de la segunda fase de la Conferencia, foro en el que se escucharon las declaraciones de los jefes de Estado o de Gobierno o de sus representantes personales, así como las de los secretarios o encargados de organismos regionales.

#### COMPROMISOS Y MANDATOS DERIVADOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Según el texto respectivo, el plan de trabajo aprobado en la Conferencia constituye, en lo referente a la cooperación intrarregional, "un conjunto equilibrado de compromisos y medidas, tanto en su formulación como en su aplicación práctica; es concordante con el tratamiento diferencial en función del grado de desarrollo económico de los países, y tiene el propósito de fortalecer la cooperación y el desarrollo de la región".

El programa mencionado quedó estructurado en cinco grados capítulos: Financiamiento, Comercio, Seguridad alimentaria regional, Cooperación energética, y Servicios. En buena parte de los apartados e incisos en que se dividen dichos capítulos se manifiesta la voluntad de lograr resultados reales, señalándose compromisos de trabajo, sobre todo a los organismos regionales y subregionales competentes en cada caso, a fin de llevar a la práctica las recomendaciones y compromisos adoptados. En la introducción del documento se expresa, por tanto, la advertencia de que "la pronta ejecución de cualquiera de estas medidas contribuirá eficazmente a la realización de las restantes". En lo que sigue se detallan, siguiendo la estructura del Plan de Acción, las prin-

cipales medidas y acciones concretas adoptadas.

#### *Intercambio de información y asistencia técnica en materia de deuda externa*

- En este tema se consideró necesario que los ministerios de Finanzas, Economía o Hacienda y los bancos centrales de los países de la región intercambien informaciones de manera eficaz, directa y confidencial, sobre las condiciones de refinanciamiento y reprogramación de la deuda externa.

- Se recomendó que, a petición de un país o varios de la región, los organismos internacionales competentes, como el SELA, el CEMLA, la CEPAL, la UNCTAD y el PNUD, así como los gobiernos de los países latinoamericanos, impartan ayuda técnica para re-negociar la deuda externa.

- Se recomendó que los responsables de los ministerios o entidades económicos, financieros y monetarios de nuestros países se reúnan, "cuando las circunstancias lo requieran", para considerar los problemas de la deuda externa y del intercambio de información al respecto.

#### *Fortalecimiento de los mecanismos de compensación en el campo del comercio intrarregional*

- En el marco de un esfuerzo de perfeccionamiento y ampliación de la cobertura de los actuales sistemas de pagos y créditos recíprocos, se encarga a la ALADI un estudio sobre "la posibilidad de establecer un fondo de reservas para financiar desequilibrios de balanza de pagos". Este estudio deberá presentarse a la "brevidad posible" y lo realizará la Asociación en forma coordinada con "los demás organismos financieros regionales".

- Se recomendó que los países miembros del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI y del Acuerdo de Santo Domingo busquen fórmulas que permitan la adhesión a esas entidades de otros bancos centrales latinoamericanos. También se urgió a estos últimos a que "estudien la posibilidad de completar el correspondiente proceso de concertación de líneas de crédito bilaterales".

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

1. Véanse, en este número, la sección de Documentos y el artículo de Jorge Eduardo Navarrete.

### *Apoyo financiero al comercio intrarregional*

• A fin de lograr una expansión del comercio regional, se consideró necesario fortalecer y desarrollar los mecanismos de financiamiento de las exportaciones. Por tanto, se encomendó al SELA, la CEPAL, la ALADI y el CEMLA, junto con el BLADEX y los organismos financieros subregionales, "que realicen un estudio para identificar y ampliar el alcance de los actuales mecanismos de financiación". Dicho estudio deberá también identificar nuevos instrumentos intrarregionales de fomento de las exportaciones dentro de la zona y hacia terceros países. Se agrega que el estudio será considerado en una reunión técnica de los responsables oficiales del financiamiento del comercio exterior, conforme a la decisión núm. 174 del Consejo Latinoamericano del SELA.

### *Restricciones no arancelarias al comercio intralatinoamericano*

• Se adoptó el compromiso de no introducir, a partir de la fecha del Plan de Acción, nuevas restricciones no arancelarias a las importaciones originarias de América Latina y el Caribe. El compromiso abarca también la eliminación o atenuación progresivas de dichas restricciones. Estos objetivos se cumplirán mediante negociaciones cuyos criterios, plazos y procedimientos deberán adoptarse en el curso de 1984. El Consejo Latinoamericano del SELA decidirá lo relativo a esas negociaciones en su X Reunión Ordinaria, con la participación de los secretariados de los organismos de integración de América Latina y el Caribe.

### *Preferencia arancelaria regional*

• Se insta a los países miembros de la ALADI a culminar, durante 1984, las negociaciones conducentes al establecimiento de la preferencia arancelaria prevista en el artículo 5 del Tratado de Montevideo. El instrumento para ello será un acuerdo de alcance regional, abierto a la adhesión de los países latinoamericanos y caribeños que no pertenezcan a la ALADI. En relación con esto, la ALADI consultará con dichos países y con los organismos subregionales de integración e informará sobre los avances de las negociaciones.

• Mientras el proceso anterior llega a buen término, se acordó que "cada país establezca, sin que implique una negociación, una lista de productos a los cuales estará dispuesto a aplicar de inmediato una preferencia arancelaria significativa. . ."

### *Negociaciones comerciales*

• Se exhortó a los países de la región a utilizar el artículo 25 del Tratado de Montevideo. Ello para procurar un incremento acelerado del comercio intrarregional mediante una intensificación de las negociaciones comerciales bilaterales o multilaterales.

### *Compras estatales*

• Se convino en promover, mediante acuerdos bilaterales o multilaterales y en el marco de los programas de integración, "mecanismos operativos que permitan aprovechar la capacidad estatal de compra, mediante la orientación hacia proveedores regionales de nuestras importaciones". De este acuerdo se derivó un mandato para que los esquemas de integración concluyan lo más pronto posible "las consultas necesarias para poner en práctica los mecanismos operativos mencionados, con la participación de los países que no forman parte de ningún proceso de integración".

• Con la colaboración de los organismos regionales e internacionales competentes, la Secretaría Permanente del SELA, tomando en cuenta los criterios establecidos al efecto en el Plan de Acción de Quito, realizará los estudios necesarios para poner en práctica una preferencia regional en favor de proveedores y empresas latinoamericanos y del Caribe, cuando las compras estatales se hagan previa licitación pública. Estos estudios se someterán a la decisión de Consejo Latinoamericano del SELA.

### *Aprovechamiento de la demanda y la oferta regionales de bienes*

• A fin de facilitar el intercambio intra y extrarregional, de profundizar la industrialización latinoamericana y de propiciar la mayor participación de empresas regionales en el suministro de los equipos requeridos, se convino en la necesidad de aprovechar la demanda y la oferta regionales de bienes. De esta posición se derivó un mandato para la secretarías de la CEPAL y la OLADE: adoptar en 1984 las medidas necesarias para precisar y poner gradualmente en marcha los mecanismos que permitan aprovechar (mediante las acciones necesarias) la demanda regional de bienes de capital en el sector de la generación de energía eléctrica.

### *Medidas proteccionistas y discriminatorias contra las exportaciones latinoamericanas*

• El Consejo Latinoamericano del SELA, en su X Reunión Ordinaria, deberá conside-

rar las acciones de América Latina y el Caribe para contrarrestar dichas medidas. En el mismo sentido, deberán considerarse las medidas coercitivas de tipo económico que se apliquen en perjuicio de nuestros países.

### *Intercambio compensado y acuerdos de complementación*

• Se encargó a la Secretaría General de la ALADI un análisis de las oportunidades de intercambio compensado en la región. Colaborarán en el estudio la CEPAL y la UNCTAD, en consulta con los órganos técnicos de los esquemas subregionales de integración. La ALADI deberá informar a los gobiernos por conducto de la Secretaría Permanente del SELA. También quedó encargada de "propiciar la más amplia complementación económica entre todos los países de la región, teniendo especialmente en cuenta las posibilidades que ofrecen los artículos 11 y 25 del Tratado de Montevideo. . ."

### *Promoción del comercio intrarregional*

• En coordinación con el SELA, los órganos apropiados de los esquemas regionales y subregionales de integración deberán examinar la instrumentación de las acciones para promover dicho comercio, adoptar las decisiones operativas correspondientes y promover otras iniciativas que amplíen ese intercambio.

• La Secretaría Permanente del SELA realizará consultas periódicas entre los responsables del comercio exterior en nuestros países para promover otras iniciativas que amplíen el comercio intrarregional, tales como acuerdos de colaboración entre productores y comerciantes de la región.

• En la X Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA se examinará la posibilidad de convocar a una conferencia especializada de comercio exterior.

### *Seguridad alimentaria regional*

• Se consideró necesaria la incorporación en el Comité de Acción sobre Seguridad Alimentaria Regional, del SELA, de todos los estados latinoamericanos y caribeños.

• Se espera que todos los estados de la región que aún no formen parte de la empresa Multinacional Latinoamericana Comercializadora de Fertilizantes (Multifert, S.A.) se incorporen a ella y utilicen plenamente sus servicios. Igualmente, se espera que dichos estados ingresen a la Organiza-

ción Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (Oldepesca).

#### *Cooperación energética*

• Se encomendó a la Secretaría Permanente de la OLADE que presente un informe a la consideración del Comité de Ministros, en su reunión de marzo de este año. Dicho Comité hará el seguimiento de las acciones emprendidas a fin de lograr, mediante un aumento de la cooperación latinoamericana en este campo, el autoabastecimiento energético regional, con autonomía tecnológica.

#### *Comercio internacional de servicios*

• En relación con este tema se ha convocado a la Reunión de Coordinación Latinoamericana, a fin de adoptar una posición regional conjunta, de conformidad con la Decisión 153 del Consejo Latinoamericano del SELA.

### MOSAICO DE OPINIONES<sup>2</sup>

#### ARGENTINA

##### *A extirpar las causas tradicionales de la dependencia*

**A** más de un siglo y medio ya, desde que la mayoría de nuestros países alcanzó su independencia política, lo cierto es que aún no hemos terminado la lucha por su definitiva consolidación. Encuadrados en un mundo con profundas desigualdades entre los países, quedamos sujetos a múltiples formas de dependencia que condicionaron nuestra capacidad política para elegir y decidir nuestro propio destino. Frecuentemente esos condicionamientos penetraron en el interior de nuestras naciones, reflejándose en vinculaciones espúreas con sectores internos privilegiados, mientras nuestros pueblos sufrían el atraso, la marginación y la injusticia. La perpetuación de esa secular desigualdad internacional que nos aqueja es lo que llamamos conflicto "Norte-Sur".

En los últimos años, y sobre ese escenario, la independencia política a la que aspiramos para América Latina y el Caribe se en-

2. Muestra, sin pretensiones exhaustivas, de las posiciones expresadas por los jefes de Estado o de Gobierno o sus representantes personales y por los secretarios de organismos regionales en la segunda fase de la Conferencia Económica Latinoamericana, celebrada en Quito. Las opiniones se presentan en orden alfabético de países y al final se incluye la de la CEPAL. Los títulos son de la Redacción.

cuentra aún más comprometida por la doble amenaza de la crisis económica internacional y del enfrentamiento de las grandes potencias.

Ambas amenazas han producido y seguirán produciendo —si no media una decidida acción conjunta para evitarlo— una merma en la capacidad autónoma de decisión de nuestros estados.

Así, el conflicto desatado entre el Este y el Oeste no es un enfrentamiento ajeno a nuestros territorios. Desafortunadamente nuestros países han servido y sirven como campo en donde, de las formas más diversas, se expresa ese conflicto.

Esto ha hecho que muchas distorsiones locales, patologías de nuestros sistemas políticos, se agravaran, al punto de crear verdaderas conmociones políticas y sociales que perturbaron profundamente el desarrollo de nuestros pueblos.

De este modo, son otras las formas en que se expresa la dependencia en este final de siglo, y es otro, por tanto, el desafío que nos convoca.

Debemos, a nuestro juicio, preservar a toda costa a América Latina y el Caribe de este conflicto. Y para ello, debemos imaginar y construir alrededor de todos nuestros territorios una frontera de paz, que nos proteja del enfrentamiento de los poderosos.

No es admisible que, además de los tremendos problemas a que debemos enfrentarnos para consolidar a nuestros estados, se agreguen los de un conflicto que está convirtiendo al mundo en un polvorín. Hoy más que nunca debemos fortalecer nuestra acción conjunta para evitar todo tipo de injerencia en los asuntos internos de nuestros países. Injerencia que va desde las formas más claras y directas de colonialismo, como las que sufrimos los argentinos en las Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, hasta estas formas nuevas de penetración, sobre las que hemos estado menos prevenidos, pero que también terminan convirtiéndonos en peones jugados en un tablero que desconocemos, por voluntades que nos son ajenas, y con objetivos que no son los nuestros.

[ . . . ]

Las naciones americanas coincidimos en procurar la paz, pero a veces nos encontramos con una interpretación diferente de lo que ello significa. Es nuestra política que América Latina se desmilitarice y que no sir-

va de base para armas nucleares. Pero esto, si bien es importante, no es suficiente.

Esta paz que anhelamos los latinoamericanos sólo podrá darse en un marco de mutuo respeto, de no intervención y de libre determinación. Cada uno de nuestros pueblos deberá decidir sobre su propio futuro a través de millones de voluntades libremente expresadas. Y en el juego plural de la democracia sin restricciones, iremos encontrando las coincidencias que forjarán la América unida, la América de la paz y el bienestar.

Pero a la amenaza política a la que hemos hecho referencia se agrega la no menos grave de las nuevas formas de dependencia económica generadas en estas épocas. Y es esta la ocasión para hacer referencia a la dependencia hoy concentrada especialmente en el sistema financiero internacional que, en los últimos años, ha provocado que América Latina sea, paradójicamente, una región subdesarrollada que se desangra enviando excedentes para alimentar la acumulación financiera en el mundo desarrollado.

Y mientras ese esfuerzo extraordinario recae sobre los grandes sectores populares, las minorías privilegiadas de nuestros países, que han usufructuado de la especulación estimulada por ese sistema financiero internacional, continúan acaparando riquezas a través de múltiples transferencias, precisamente de origen financiero.

La posición argentina no sólo pretende fortalecer a los países de la región frente a los desarrollados en lo referente al pago de la deuda externa, sino coadyuvar a extirpar en América Latina las causas tradicionales de la dependencia económica, agudizadas hoy por la especulación financiera. Las preferencias argentinas no estarán entonces con los grupos económicos afines a los que esquilmaron a nuestro país, sino con aquellos que asumen el compromiso de expandir la producción, la ocupación y el bienestar de las mayorías marginadas de la América Latina y el Caribe. Por eso afirmamos que el incremento de la capacidad de decisión autónoma en lo que hace al desarrollo económico es una condición necesaria para el ejercicio de la soberanía política de los países de América Latina.

La democracia argentina no acepta la trampa en la que el sistema financiero internacional, y las minorías financieras internas a él asociadas, nos han colocado al generar esta agobiante deuda externa. Los estados nacionales han sido usados para apa-

ñar a estos grupos especuladores. El destino del continente está en salir de esta trampa.

La democracia argentina se pone al servicio de esta lucha, consciente de que los enemigos no sólo están afuera, sino bien adentro. Y en algunos casos continúan ocupando posiciones de inaceptable privilegio.

[. . .]

No parece absurdo suponer que, así como hace medio siglo la crisis nos obligó a volvernos hacia adentro de nuestras naciones, la crisis actual nos fuerce igualmente a volcarnos hacia la región. Es posible, entonces, que los viejos sueños de integración latinoamericana dejen de ser una aspiración compartida pero algo lírica, para transformarse en una imperiosa necesidad, derivada de la cada vez menos comprensible actitud de los países centrales empeñados en continuar ignorándonos.

Si así fuera, deberíamos estar muy alertas para facilitar y promover este nuevo rumbo. Y muy abiertos, para aceptar las formas novedosas e inesperadas que él pueda tomar.

Un vigoroso impulso hacia la integración latinoamericana —una cuestión sobre la que, como ha dicho el presidente Alfonsín, hemos recibido en las urnas un mandato terminante— cambiará sin duda el encuadre y la resolución de viejos conflictos que subsisten entre muchos de nuestros países. Así como la mayor integración económica que se ha dado en otros continentes fue cambiando la naturaleza y el sentido de las controversias tradicionales entre sus países, al aumentar fuertemente su interacción y cooperación, también será condición y resultado de esa mayor integración lo que ocurra dentro de cada una de nuestras naciones, tanto social como políticamente. Una mayor integración supone formas más complejas y variadas de acción e interacción económica. Esto exige, también, un funcionamiento político, a la vez abierto y previsible, por lo cual la subsistencia de formas autoritarias de gobierno quizá signifique una traba para obtenerlo. Del mismo modo, una distribución más justa del ingreso y la eliminación de disparidades sociales extremas traerá como consecuencia la creación de un mercado mucho más amplio y propicio para estimular el progreso económico de todos y la integración mutua.

Dante Caputo.  
Ministro de Relaciones  
Exteriores y Culto

## COLOMBIA

### *Volver sobre la capacidad propia*

[. . .]

#### *La crisis y la historia*

¿Cuáles son los rasgos de la crisis de América Latina, cuál su etiología, cuál la respuesta? Oigamos voces autorizadas para aproximarnos a una descripción:

“La enorme desproporción entre la magnitud de las deudas y los medios y las capacidades de pago, constituye el problema casi insoluble de la crisis actual y el que mayor preocupación causa a los gobiernos de los distintos países. Todos los estados de depresión económica y financiera que se han sucedido en periodos o ciclos más o menos regulares, se han caracterizado por este fenómeno, debido a la baja en el precio de las cosas destinadas a cubrir las deudas; pero en la actual, aquel desequilibrio se ha hecho sentir en forma más profunda y devastadora, por causa de la cuantía extraordinaria de esas deudas.”

“La principal característica de la época ha sido la extraordinaria disposición de los empresarios por contratar deudas a niveles extravagantes de la tasa de interés, niveles nunca vistos en la historia mundial.”

Las dos afirmaciones anteriores fueron hechas hace más de 50 años, pero hubieran podido ser escuchadas hoy, en el difícil período que atravesamos.

La primera, relativa al monto desmesurado de las deudas, es juicio emitido en 1932 por Esteban Jaramillo, profesor colombiano de hacienda pública, quien manejó la economía de Colombia durante la Gran Depresión. La segunda cláusula sobre el nivel desorbitado de la tasa de interés fue formulada en 1931 por Keynes en una conferencia en Chicago.

Con esta evidencia podría pensarse que la historia es cíclica, casi circular, borgeana, pues se repite sin variaciones esenciales.

Uno de los méritos de esta Conferencia consiste en estimular nuestra imaginación buscando pedagogías históricas que sirvan para superar la crisis. Sin embargo, aunque la crisis de los treinta tiene elementos comunes con la actual, ésta presenta rasgos nuevos, como la importancia creciente de los países en desarrollo, el uso eficiente de la energía, la obsolescencia de ciertas ramas industriales en el Norte, el alto nivel de endeudamiento internacional y la alocada carrera armamentista.

### *El potencial latinoamericano*

Cruzamos un trayecto de transición de la economía mundial, con cambios estructurales en la división internacional del trabajo.

Este punto es clave para América Latina: varios de nuestros países son reconocidos por el Banco Mundial como semiindustrializados: competimos ya en los exigentes mercados externos de manufacturas; hemos diversificado nuestras economías.

Pero debemos equilibrar nuestro desarrollo agrícola y nuestro desarrollo industrial, porque sin una oferta elástica de alimentos y materias primas, no es posible un desarrollo sostenido: por algo la revolución agrícola antecedió a la revolución industrial, y ésta empieza a languidecer ante las nuevas tecnologías y el empuje de la informática.

Tal desarrollo industrial exige, en los próximos diez años, la integración comercial y el acceso a los mercados del Norte: en este punto al registrar que el GATT ha sido impotente para contener la ola proteccionista en las naciones industrializadas, debemos reconocer que hemos sido poco visionarios al haber casi abandonado el impulso al comercio intralatinoamericano, como mecanismo amortiguador de la recesión internacional.

A pesar de estas dificultades, América Latina tiene un claro porvenir. Baste recordar las proyecciones del profesor Leontieff, Nobel en 1973, quien en un estudio para las Naciones Unidas sobre el futuro de la economía mundial, consideró que la región latinoamericana tiene recursos humanos y naturales para duplicar su participación universal en las dos próximas décadas.

### *Condiciones para el desarrollo*

No es utópica esa meta, pero es indispensable crear las condiciones para hacerla posible: términos de intercambio adecuados para nuestro sector externo, condiciones financieras razonables en términos de plazos y tasas de interés; acceso al mercado internacional de capitales de largo plazo, para explotar más intensivamente nuestras fuentes de energía.

Por consiguiente, resulta absurda la oposición de algunos países del Norte a la creación de un necesario banco internacional de energía. Más aún, es urgente desarrollar nuestras industrias de bienes de capital, para lo cual debemos convencer a los organismos multinacionales de crédito de otorgar un margen de protección arancelaria de por lo menos 25% a la producción local

que se proponga en las licitaciones internacionales.

Acciones prácticas de esta naturaleza, fundamentales para el despegue, deben complementarse con empeños internos para corregir los desequilibrios fiscales, fomentar el ahorro interno y las inversiones productivas que den nuevo impulso a la actividad económica; equilibrar nuestro desarrollo agrícola, nuestro avance industrial y nuestro acceso a la moderna economía de los servicios.

Todo esto es posible con un ambiente externo propicio y con voluntad política que permita llevar adelante la integración: aislados no enfrentaremos el reto de nuestro tiempo. Otras regiones del Tercer Mundo ya empiezan a tomarnos la delantera.

[. . .]

#### *Las propuestas intrusas*

Nuestra presencia en Quito no es protocolar ni episódica: responde a la convicción de que nos enfrentamos a una grave crisis y que sólo podremos salir de ella si actuamos solidariamente. Convicción de que no se trata solamente de hacer causa común frente a los países industrializados y a las instituciones internacionales de crédito, sino de presentar esquemas unívocos viables para situaciones diferentes y propuestas que pueden parecer intrusas pero son realistas. Está bien que se les exija un tratamiento más justo, pero no lo está el asignar a otros la exclusiva responsabilidad de nuestros males, ni el pretender que éstos se resuelvan por un golpe de suerte.

Si algo debe enseñarnos esta crisis, es la necesidad de volver sobre nuestra propia capacidad para superarla: revivir y avivar la confianza recíproca de nuestros pueblos, para que den ejemplo al mundo de que América Latina, la patria grande del Libertador Bolívar, lucha unida por soluciones que la pongan cara a su destino y de proa a la historia.

Así lo estamos demostrando en Centroamérica con la gestión de paz de Contadora. Y así actuaremos frente a una crisis que sólo puede superarse si sacrificamos egoísmos en aras del objetivo común. Estamos preparados para esperar y aun para no desesperar: estamos preparados para disciplinar nuestras economías, pero no lo estamos para abandonarlas al capricho arrogante de los grandes. □

*Belisario Betancurt.*  
Presidente de la República

#### COSTA RICA

##### *Convertir la crisis en un factor de cambio democrático*

[. . .]

Atribuyo la más alta importancia a esta cita de Quito. Dije en San José, en ocasión de la reunión técnica preparatoria, que el Presidente de Costa Rica era un testigo de excepción de la crisis. Estoy seguro que ese es el mismo caso de los estimables presidentes y jefes de Estado que me acompañan hoy, en esta sesión inaugural de la Conferencia Económica Latinoamericana.

Al igual que ellos, conozco la crisis desde adentro. Sé de sus golpes y sus incidencias económicas, sociales y políticas. Me ha correspondido dirigir los destinos de mi país en medio de la crisis más profunda que jamás haya experimentado Costa Rica.

[. . .]

He dicho en mi país varias veces, y lo quiero hoy repetir aquí, ante un auditorio tan calificado y representativo de nuestra América Latina, que administrar la crisis es importante pero que lo fundamental es transformar la crisis en un factor de cambio democrático. Eso es lo esencial. Jamás nos perdonarían los pueblos otra conducta, porque la estabilización sin recuperación económica es un espejismo y ambas, sin justicia social, son un trágico engaño a las grandes mayorías y un contrasentido histórico en esta hora de verdades.

Esa es la mayor responsabilidad que tienen ustedes los participantes en esta Conferencia Económica Latinoamericana. Es cierto que no podemos enfrentarnos a esta crisis aislados y que es necesaria la unidad de América Latina. Grandes o pequeños, ricos o pobres, con recursos energéticos o sin recursos energéticos, más allá de las diferencias de modelo político o de organización social y económica, enfrentar la crisis es una obligación compartida y solidaria de América Latina. También lo es que un enfoque exclusivamente economicista sólo respondería a una parte del problema. La dimensión social de la crisis reclama su lugar junto a las variables económicas, porque en el fondo de nuestras dificultades, en el punto en que lo económico y social se funden en una sola realidad, la crisis emerge en su verdadera naturaleza política y no sólo hacia el interior de cada uno de nuestros países o en el contexto de nuestros esfuerzos de convergencia para articular una respuesta latinoamericana, sino, y principalmente, en la

dirección de nuestras negociaciones con los países del Norte y sus instituciones. Si no lo entendemos así poco habremos avanzado en Quito, aunque lleguemos a suscribir la mejor de las declaraciones políticas y el más serio plan de acción. . . □

*Luis Alberto Monge.*  
Presidente de la República

#### ECUADOR

##### *Reafirmar la acción multilateral y nuestra convicción integracionista*

[. . .]

No nos encontramos frente a una crisis convencional de carácter cíclico, sino ante la mutación profunda y trascendente del sistema económico mundial, en cuya redefinición América Latina necesariamente debe estar presente. Esta es una de las razones de que estemos aquí reunidos, para dar una respuesta política a un problema que ha rebasado el campo estrictamente técnico.

En quienes promovimos la iniciativa que hoy culmina y entre los países que concurren a esta Conferencia no ha existido —ni existe— ningún afán de confrontación. Al contrario, hay la mejor disposición para buscar caminos coincidentes con las naciones industrializadas, con los organismos de cooperación y con la banca privada internacional. Si la interdependencia es un fenómeno que domina las relaciones exteriores, es necesario que colectivamente encontremos soluciones razonables todas las partes involucradas en la crisis, pues su agravamiento incluso afectará a las naciones industrializadas y a sus instituciones. Ciertamente es que las guerras son hoy los fenómenos que más perturban la paz; pero si la crisis económica de nuestras naciones no se resuelve, podría generarse una nueva causa de graves conflictos sociales y políticos desestabilizadores, que inevitablemente perturbarán el precario equilibrio mundial.

Si en la Conferencia Económica logramos un consenso sobre un Programa Común, habremos dado un paso gigantesco en el campo de la acción regional. Un acuerdo de esta naturaleza, además, nos colocará en una excelente perspectiva para iniciar conversaciones multilaterales con los países industrializados y particularmente con aquellos con los que mantenemos las relaciones económicas más importantes, a fin de encontrar respuestas compartidas a un problema que,

por su magnitud, puede comprometer la estabilidad y el futuro de la paz en la región. Si la solución de la crisis que sufre Latinoamérica implica la cooperación de los países industrializados, parece necesario un diálogo franco y directo con estas naciones.

Es necesario subrayar un cambio cualitativo muy importante que se ha producido en los países en vías de desarrollo: además de seguir siendo abastecedores de materias primas de las naciones industrializadas, son actualmente importantes compradores de sus exportaciones. Pero en la medida en que nuestras naciones sigan restringiendo sus importaciones, para corregir sus déficit de las balanzas de pagos, están contribuyendo a demorar la recuperación de los países desarrollados y a acrecentar las quiebras de sus empresas y a la desocupación. En los Estados Unidos, en el primer semestre de 1983, cerca de 250 000 trabajadores perdieron su empleo por las restricciones a las importaciones interpuestas por los ocho países más endeudados de América Latina. En Europa los efectos deben ser mayores, pues casi 50% de su producto interno bruto proviene de sus exportaciones. Súmese a todo ello los cuantiosos costos financieros que, para los países industrializados, implica atender el seguro de desempleo que otorgan a los trabajadores desocupados. Es entonces de interés para los países del Norte la solución de la crisis de Latinoamérica.

Pero la firme convicción de que no sólo debemos formular justos reclamos sino que, además, mucho podemos hacer en el ámbito regional, si tomamos la crisis como un desafío, nos ha reunido en Quito a latinoamericanos y caribeños en esta Conferencia Económica, para reafirmar nuestra acción multilateral y nuestra convicción integracionista. La Mesa de Seguimiento ha recogido las aportaciones formuladas por los gobiernos y ha sometido a consideración de los asistentes un Plan de Acción Conjunta que contiene una serie de propuestas orientadas al fortalecimiento del comercio intrarregional; a mejorar las condiciones de renegociación de la deuda externa; a una adecuación del sistema monetario y financiero internacionales a las actuales condiciones derivadas de la crisis, y al suministro de alimentos, de energía y de servicios. La variedad y complejidad de estos asuntos es natural que originen muy diversos puntos de vista, a veces difíciles de conciliar. Sin embargo, es indispensable que, colocándonos más allá de los intereses nacionales, realicemos un solidario y comunitario esfuerzo para la definición de un acuerdo básico y adoptemos las decisiones que nos corresponden como gobernantes y como políticos. Esta no pue-

de ser una reunión, como muchas otras, que se quede en la simple declaración de buenas intenciones; el evidente proceso de maduración del continente nos demanda encontrar soluciones prácticas, metas alcanzables y programas realizables. Seamos prudentemente audaces en los acuerdos a los que llegamos, si es que queremos responder a los retos que nos plantea la dramática hora presente y la angustia que sufren nuestros pueblos. . . □

Oswaldo Hurtado.  
Presidente de la República

### *La reunión de Quito, compromiso de solidaridad<sup>3</sup>*

Hace pocos días culminó en Quito la Conferencia Económica Latinoamericana. En términos de responsabilidad política, se reunieron ahí los más altos niveles, para hacer frente a "la más grave y profunda crisis económica y social del presente siglo, con rasgos singulares y sin precedentes".<sup>4</sup>

La sensación, al término de la Conferencia, es de que, después de muchos años, podríamos decir desde Punta del Este, los países de América Latina y el Caribe dan nuevo impulso, afianzan y coordinan su presencia en el escenario internacional. Se inicia una nueva relación por parte de América Latina en la dimensión del diálogo Sur-Sur y, paralelamente, se cristaliza una nueva dimensión para enriquecer el compromiso, en la más difícil dimensión, en la relación Norte-Sur.

La solidaridad, la cooperación, la interdependencia se enriquecieron. Quito se convirtió en el umbral de una nueva posibilidad, de un nuevo camino, para romper el llamado diálogo de sordos en la dimensión Norte-Sur, y para hacer más eficaz y auténtica la cooperación entre los países en desarrollo.

América Latina y el Caribe reiteraron su propósito y su compromiso político de fortalecer e impulsar los procesos de integración regionales, subregionales y bilaterales, así como de hacer convergentes los diferentes esquemas de integración. Se comprometieron, asimismo, a impulsar la seguridad económica, particularmente la seguridad alimentaria, y a aunar esfuerzos para dar el más amplio impulso al sistema de coopera-

3. El autor envió amablemente estas opiniones a *Comercio Exterior*, después de haber concluido la Conferencia.

4. Declaración y Plan de Acción de Quito.

ción energética en el ámbito de la Organización Latinoamericana de Energía.

Los principios y preocupaciones, así como las medidas y mandatos incorporados en la Declaración y Plan de Acción de Quito, dan oportunidad de considerar que la reunión es el inicio de un camino que exige —y que ya entraña— una enorme voluntad política, un aliento permanente. No se trata de una reunión más, ni de una declaración más. Se trata en rigor de un compromiso de solidaridad que, en último término, va al encuentro de las más urgentes necesidades de nuestros pueblos. Superar la crisis significa detener el creciente desempleo, la erosión de los salarios reales, encarar la inflación. Tenemos todos plena conciencia de que, frente a un mundo desintegrado y de crecientes tensiones, el mejor puente de paz es reafirmar la integración, la cooperación, la solidaridad. Es ese el espíritu que nutre a la Declaración y Plan de Acción de Quito. Ojalá no se trate simplemente de un nuevo hito en el campo de las palabras y decepcionante realidad en el camino de las acciones. Eso significaría no ser consecuentes con los desafíos del mundo de hoy. Sería contribuir a la más genuina conspiración contra la solidaridad, la paz, la democracia y la libertad, en pos de las cuales van nuestros pueblos desde hace tantos años. El reto de la historia es ir al encuentro de la integración, de la cooperación y solidaridad internacional y es ese el mensaje de la Declaración y Plan de Acción de Quito. □

Eduardo Santos Alvite.  
Coordinador General  
de la Conferencia Económica  
Latinoamericana y miembro de la  
Delegación de Ecuador

### JAMAICA

*Ampliar el comercio para lograr  
un desarrollo duradero*

[. . .]

Jamaica comparte la esperanza de que de esta Conferencia surgirá una base mancomunada para un plan de acción de los países latinoamericanos y del Caribe tendiente a lograr la cooperación intrarregional en los campos del comercio, la alimentación, la energía y las finanzas. Esta Conferencia reflejará, asimismo, un consenso sobre las medidas que deberán tomarse a nivel internacional, especialmente en lo que se refiere a encontrar soluciones para la crisis del endeudamiento que tienen que confrontar los países de la región.

Es nuestra opinión la de que la declaración que surgirá de esta histórica Conferencia debería limitarse a temas económicos. Se puede, naturalmente, deducir que la apropiada resolución de estos asuntos tendrá consecuencias políticas beneficiosas para la estabilidad y seguridad de la región. Sin embargo, no creemos necesario entrar en esas consideraciones durante la presente reunión.

[. . .]

Jamaica desearía recomendar urgentemente que se haga todo el esfuerzo posible para convencer al sistema bancario comercial internacional de que mantenga un nivel determinado de préstamos para la región, en lugar de la actual reducción de sus actividades.

Creemos que la medida más práctica de lograrlo sería la negociación de períodos significativos de moratoria y la ampliación de los plazos de vencimiento, convirtiendo los préstamos a corto plazo en préstamos a mediano y largo plazos.

En definitiva, nuestra región, esto es, la región latinoamericana y del Caribe, podrá lograr un desarrollo duradero solamente si puede lograr ampliar su comercio, así como sus relaciones comerciales.

Los países en desarrollo están obligados a solventar su deuda y sus problemas de balanza de pagos aumentando sus exportaciones de bienes y servicios y adoptando estrategias con las cuales podrían recibir valores razonables por sus exportaciones. Esta tarea se hace ahora difícil debido al crecimiento del proteccionismo dentro de los mercados de las economías industrializadas que, en parte, significa una respuesta a la actual recesión económica.

En vista de esta tendencia, América Latina y el Caribe deben propiciar un más libre movimiento intrarregional de bienes mientras se enfrentan con los masivos desequilibrios actuales de su deuda externa.

Jamaica es de la opinión de que deberíamos acordar la forma y arbitrar los medios de fomentar la expansión y la liberación del comercio intrarregional. Nos gustaría presentar varias propuestas a este respecto:

*Primera:* que antes de finalizar este año, deberíamos establecer un sistema general de tarifas preferenciales intrarregionales de América Latina y el Caribe, aplicable a todos los países de la región, en el orden de

15 a 20 por ciento bajo las tasas más favorables vigentes para los países de fuera de la región, con preferencias no recíprocas en favor de los países centroamericanos y del Caribe.

*Segunda:* reducción o eliminación de otras barreras que impiden la aplicación de tarifas de preferencia regional.

*Por último:* el establecimiento, bajo el SELA, de una comisión permanente de preferencias de comercio intrarregional, la misma que controlaría las actividades de la zona.

Debo resaltar que cualquier compromiso al que lleguemos en esta Conferencia con respecto al comercio intrarregional, que no sea el establecimiento de un régimen de tratamiento preferencial de tarifas para todos los países latinoamericanos y del Caribe, no podrá llegar a cumplir nuestros objetivos. . . □

Edward Seaga.  
Primer Ministro

## MÉXICO

*Sin bienestar económico y social,  
la estabilidad es una quimera*

[. . .]

En el año que acaba de concluir, la contracción económica de la región fue tres veces más severa que la registrada en 1982. El producto interno de América Latina se redujo 1% en ese año, en tanto que en 1983 el descenso fue superior a 3%. Considerando el crecimiento de la población, el nivel de bienestar de los habitantes de la región se redujo en más de 5% durante el año que pasó; con lo que en el curso de los dos últimos años este deterioro llega ya a 9 por ciento.

Pareciera que hoy, en el vórtice de la crisis contemporánea más aguda que haya vivido América Latina, nuestros objetivos de más amplio alcance ceden el paso a una meta urgente e inmediata: la de la supervivencia y el rescate de la viabilidad económica. Empero, no debemos permitir que la preocupación por lo apremiante nos lleve a desatender lo que para América Latina tiene importancia permanente. Estamos aquí no sólo para dar, con carácter de urgencia, una respuesta concertada de la región a los problemas coyunturales que afligen a nuestros pueblos. Venimos también a refrendar las que, por décadas, han sido metas y patrimonio de la solidaridad latinoamericana en el ámbito internacional.

Solidaridad —la de siempre— y concertación ante la crisis, son las grandes premisas que nos reúnen en esta generosa tierra ecuatoriana. Conciencia clara, además, de lo que nuestros países han aportado, con grandes sacrificios, para enfrentar sus problemas económicos y sociales. Esta aportación es mensurable: los países de América Latina han reducido drásticamente sus importaciones, aun algunas que podrían calificarse de imprescindibles, al tiempo que sus exportaciones permanecen estancadas, a pesar de que los precios de las mismas se siguen deteriorando. Los ajustes internos, inscritos en el contexto de una decidida lucha antiinflacionaria que permita estabilizar nuestras economías, son clara evidencia de que reaccionamos responsablemente ante la crisis. Estos ajustes ponen de manifiesto también que reconocemos y estamos dispuestos a asumir la responsabilidad básica que nos corresponde en la reordenación inmediata de nuestras economías. Al hablar de cooperación internacional, y reclamar que la misma sea efectiva, no podemos olvidar que en el esfuerzo interno, decidido y tenaz de cada uno, se fundamenta la viabilidad de las respuestas colectivas. Sin reordenación económica interna no hay cooperación internacional efectiva.

Advertimos, sin embargo, que el efecto de los esfuerzos internos de reordenación y ajuste se diluye en el ámbito de un ambiente internacional particularmente adverso, determinado, en gran medida, por las políticas económicas de los países industrializados. Así, las elevadas tasas de interés reales prevalecientes en el mercado financiero mundial resultan arbitrarias para nuestros países, elevan exageradamente el costo de la deuda externa y hacen prohibitivo el financiamiento del desarrollo. Concurrentemente, la agudización del proteccionismo, al cerrar posibilidades de acceso a mercados, limita los ingresos de divisas y fuerza la restricción de importaciones, con efectos acumulativos degradantes sobre el nivel global de intercambio y las expectativas de reactivación económica.

El análisis más reciente de la Comisión Económica para América Latina arroja luz sobre las consecuencias combinadas de estos factores concurrentes. Si en el año que acaba de terminar los precios relativos de las exportaciones de América Latina hubieran tenido niveles similares a los de 1980 y si, al mismo tiempo, las tasas de interés reales se hubieran mantenido cercanas o iguales a las prevalecientes en los momentos en que se contrató la mayor parte de la deuda, la región habría dispuesto de 25 000 mi-

llones de dólares adicionales derivados del mayor ingreso por exportación y el menor cargo por servicio de la deuda. Esta cantidad habría permitido enfrentar con holgura los compromisos de la región sin tener que sacrificar importaciones esenciales y sin tener que recurrir a la contratación de nuevos créditos externos. Puede concluirse, en consecuencia, que si se restablecieran condiciones normales en materia de comercio y financiamiento, América Latina podría cumplir sus compromisos externos sin tener que sacrificar para ello sus posibilidades de crecimiento.

En cambio, la realidad, en el año último, fue muy diferente. La contracción del ingreso de divisas, por exportaciones y crédito, y la carga del servicio de la deuda, aunada a otros conceptos de egreso de divisas, provocaron una salida neta de capitales de la región, estimada en 30 000 millones de dólares, más de un tercio de las exportaciones totales de América Latina. Nadie puede suponer que esta situación incongruente por completo en una región en desarrollo, necesitada de recursos externos, puede permitirse que continúe.

La evidencia es irrefutable: buena parte de los problemas económicos que se acumulan actualmente son resultado de la operación adversa de la economía internacional. Son, como afirmamos en otra oportunidad, el resultado de políticas unilaterales de ajuste de importantes países industrializados, que parecen ignorar la interdependencia creciente de la economía mundial y el requerimiento urgente de ampliar las fronteras del desarrollo. Es esta una situación que debe ser corregida con un nuevo enfoque, global y efectivo, de la cooperación internacional para el desarrollo.

En la actualidad, para ser efectiva, la cooperación internacional requiere que los países industrializados adopten acciones coordinadas que permitan que su incipiente reactivación económica se fortalezca y reanime al mercado internacional, abriendo nuevas oportunidades de comercio. Esto no ocurrirá en forma automática. Se requieren políticas concertadas de cooperación que difundan los efectos positivos de la reactivación. Si estas medidas no se adoptan, continuándose, en cambio, con el reflejo proteccionista y la exacción financiera internacional, los indicios de reactivación que se advierten no podrán ser, como no lo son hasta ahora, duraderos y generalizados. Existen bases objetivas, en la economía mundial, para iniciar una nueva fase de concertación Norte-Sur en el marco de las negociaciones globales. Es urgente que nuestra región con-

tribuya —dentro del Grupo de los 77— a vencer las resistencias que han impedido su inicio.

En forma paralela, surge el imperativo de que la solidaridad y la concertación latinoamericanas se fortalezcan, retomando con paso firme y vigoroso los caminos de la integración económica y de la cooperación regionales.

En el plano regional, nuestra voluntad política capitalizará los efectos de la crisis en favor de una mayor cohesión económica de América Latina. Es necesario que nuestros países se comprometan en un gran esfuerzo para ampliar aceleradamente el mercado intrarregional, estableciendo márgenes de preferencia y desviando sus importaciones en favor de la propia oferta regional; estimulando el establecimiento de esquemas de intercambio compensado, y ampliando los mecanismos regionales de financiamiento comercial y de pagos. En suma, América Latina debe acrecentar el alcance de las medidas y de los acuerdos de integración regionales a fin de fortalecer su posición en el contexto internacional, reducir su vulnerabilidad externa y avanzar en el camino de la seguridad económica regional.

En un contexto más amplio, queremos reiterar que las dificultades económicas y la confrontación política son vertientes de una misma crisis que debilita los cimientos de la convivencia internacional. Asistimos a una época en que se agudizan las tensiones y los conflictos regionales, en que vuelve a acudirse a acciones intervencionistas que creíamos superadas, degradándose el carácter de las relaciones internacionales.

En Centroamérica se pone de relieve el explosivo potencial que produce el atraso y el estancamiento económico. De ahí el interés de nuestros países por complementar los esfuerzos de paz que realiza el Grupo de Contadora, instituyendo, en el ámbito del Sistema Económico Latinoamericano, el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica, que ha concitado un decidido y significativo respaldo de la región.

En cualquier parte del mundo, sin bienestar económico y social, la estabilidad es una quimera y, en esas condiciones, peligra el ejercicio de las facultades de decisión soberana y de libre autodeterminación. La paz y el desarrollo son inseparables y se condicionan en forma recíproca. . . □

Bernardo Sepúlveda Amor.  
Secretario de Relaciones Exteriores

## REPÚBLICA DOMINICANA

*A los países desarrollados  
no se les impone un ajuste equivalente*

[ . . . ]

La República Dominicana no sólo se siente corresponsable de los alcances de este encuentro, sino comprometida con la necesidad de dar continuidad a las conclusiones que nazcan de los diferentes equipos de trabajo de este cónclave. Nuestro país no sólo se identifica con estos esfuerzos de cooperación y defensa de nuestro patrimonio, sino que también nos comprometemos a luchar para que otras naciones se sumen a esta hermosa tarea de acrecentar nuestro continente y de impulsarlo a una etapa de genuina cooperación hemisférica.

[ . . . ]

Dondequiera que crece y madura una crisis económica hay un anticipo larvario contra la paz. Dondequiera que el poder civil es violentado, es resquebrajada la paz. Dondequiera que surja como opción de poder la guerrilla o el terrorismo, se desmorona o agrieta la paz. Dondequiera que exista la supresión de los derechos humanos, se estrangula la paz. Dondequiera que se niegue el libre juego de las ideas, la libertad de expresión, información y prensa, se amenaza la paz. Dondequiera que hayan hombres, mujeres y niños sufriendo hambre, analfabetismo, inseguridad para su salud, se atenta contra la paz. Dondequiera que haya gobiernos que no practiquen la democracia política y económica, se quiebran la paz y la justicia. Éstas son dos hermanas gemelas inseparables. Lo declaro con toda la fuerza de mis sentimientos: no habrá paz en América si no hay democracia política, social y económica.

[ . . . ]

El desarrollo económico de América Latina y el Caribe es hoy más vulnerable que nunca. Mientras se fortalece la conciencia de la necesaria unidad de la región, los últimos indicadores señalan que la crisis económica ha adquirido carácter de gravedad en los seis meses transcurridos desde la fecha del Compromiso de Santo Domingo, tal como se hace constar en el *Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1983* preparado por la Comisión Económica para América Latina.

La República Dominicana está profundamente comprometida en los esfuerzos por fortalecer los mecanismos regionales que conducen a esas metas compartidas. Somos



el único país no miembro de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que se ha adherido al Convenio de Pagos Multilaterales y al Acuerdo de Santo Domingo, instrumentos que funcionan dentro del marco de esa organización. Asimismo, hemos apoyado un mecanismo de intercambio de informaciones, sobre experiencias en renegociación de deuda externa.

Haciendo honor a esos precedentes, estamos dispuestos a constituirnos promotores de la incorporación de los países de Centroamérica y el Caribe al Sistema de Pagos de la ALADI, al igual que de la creación de nuevos instrumentos que contribuyan a la captación de recursos adicionales y que faciliten el comercio dentro de nuestra región.

[. . .]

Los efectos de la crisis mundial han incidido con singular énfasis en nuestra región. Hay profundas incertidumbres que nacen fundamentalmente por la dependencia de la gran mayoría de nuestras economías del comercio exterior.

Los precios de nuestros productos básicos y los impuestos a la importación y exportación son los que determinan las posibilidades presupuestarias de nuestro desarrollo interno. El mayor problema de las naciones presentes en esta Conferencia, más que de solvencia económica, es un problema de liquidez financiera. Tenemos recursos naturales, cuantiosos recursos potenciales con los cuales hacer frente a nuestros deudores, pero no tenemos a mano los dólares con qué hacerlo. Por la magnitud de nuestros recursos podríamos ser los acreedores pero, lamentablemente, somos los deudores y nos encontramos con los plazos vencidos para cumplir nuestras obligaciones. Aún no tenemos plena conciencia de que la antigua época de la casa de contratación ha terminado.

En el proceso de nuestro endeudamiento, los países industrializados, disponiendo de una alta liquidez de recursos internacionales, colocaron sus inversiones con muy alto rendimiento a base de intereses, desmesuradamente altos, pero sin la necesaria ponderación de la capacidad de pago de nuestros países ni controles adecuados para asegurar que los recursos otorgados fueran aplicados al destino previsto y no a cubrir gastos corrientes de nuestros respectivos gobiernos. Nuestro endeudamiento se revierte contra nuestros acreedores y, unos y otros, justos y pecadores, han de tener su cuota de responsabilidad en hacer viables las soluciones que buscamos en este importante foro internacional.

La crisis económica de América Latina y el Caribe ha puesto de relieve el papel del Fondo Monetario Internacional, pues tan sólo cinco países de nuestra región no tienen hoy día acuerdos crediticios con dicho organismo, dado lo generalizado de los déficit de balanza de pagos.

Constituye una gran verdad lo que tantas veces han venido repitiendo los foros internacionales latinoamericanos: que el sistema monetario internacional funciona sobre la base de la asimetría; es decir, que la extracción del excedente que genera el mundo en vías de desarrollo en favor de los países más desarrollados, a través del deterioro de los términos del intercambio, de las políticas de déficit fiscales y altas tasas de interés, de proteccionismo, de las sobrevaluaciones cambiarias de las monedas clave y de otros mecanismos similares, es agravada con la imposición que se nos hace de un ajuste monetario para corregir el déficit causado por los fenómenos indicados, que entraña la consecuencia para nuestros países de un menor nivel de ingresos reales y, por lo tanto, de un mayor empobrecimiento profundizado por los niveles decrecientes de la cooperación internacional.

Sin embargo, a los países desarrollados, principales causantes del desequilibrio de la economía internacional, no se les impone un ajuste equivalente.

Ese tratamiento desigual, de imponer restricciones traumatizantes a quienes menos tienen y son más débiles y permitir plena libertad de acción a quienes pueden más, obliga a su revisión, porque el ordenamiento internacional sólo debe estar basado en el principio de la equidad.

[. . .]

Las condicionalidades que se derivan de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y que también están surgiendo cada vez con mayor fuerza en los acuerdos con el Banco Mundial, por la rigidez de sus exigencias y el limitado tiempo disponible para la aplicación de las medidas propuestas, inciden peligrosamente sobre la estabilidad política y social de toda la región. Las condicionalidades mencionadas son producto de una filosofía económica que si bien reconoce la naturaleza estructural de los desequilibrios, plantea medidas de carácter estrictamente monetario. Debo aclarar y dejar bien sentado que los ajustes son necesarios, que nuestras economías requieren ser disciplinadas y que no hemos planteado ni plantearíamos evadir la responsabilidad de pagar nuestra deuda, ni ofrecemos excusas para soslayar la obligación de corregir las distorsiones de nuestras economías. Pero las

fórmulas de ajuste que se nos pretenden imponer no entrañan los correctivos estructurales requeridos, no corrigen los excesos en la onerosa carga del servicio de la deuda y se limitan a plantear su amortización en términos que no pueden ser satisfechos y que además recaen de manera principal en los sectores de menor capacidad económica. Por estas razones, exigimos la racionalidad y equidad de los pagos y su adecuación a los imperativos y circunstancias de cada Estado.

Creo firmemente que el sistema financiero internacional, que caería en un colapso si nuestros países entraren en defecto masivo, tiene la robustez necesaria para absorber una disminución significativa del servicio de la deuda. Creo también que tal acción no sólo es necesaria sino también indispensable, y más que indispensable, inevitable. □

*Salvador Jorge Blanco.*  
Presidente de la República

#### CEPAL

#### *Revisión necesaria de ideas y de políticas*

La historia económica de la América Latina y del mundo ha sido acompañada a veces por períodos de optimismos ingenuos y de pesimismo ingenuos. En la década pasada llegamos a proyectar ingenuamente condiciones internacionales especiales y los beneficios de un endeudamiento circunstancial, como si ellos nos hubiesen liberado de los problemas de lo que era nuestra dependencia internacional. Es importante que hoy tampoco nos dejemos llevar por el pesimismo a que podría conducir una proyección ingenua de las presentes cifras. Como acaba de decir el Secretario General, si hay una región en el mundo que puede superar los problemas que hoy la aquejan, es ciertamente la América Latina. Las crisis siempre tienen en el corto plazo y en lo inmediato procesos dolorosos, con costos sociales y económicos y a veces hasta políticos. Pero hay que pensar también en que con esos costos hay aspectos positivos innegables. Si en el año 30 hubiéramos realizado una conferencia como ésta, seguramente habríamos traído a la mesa cifras tan negativas o peores que éstas que fueron el signo característico de una época trágica. No olvidemos, sin embargo, que a partir de la reacción latinoamericana de aquel momento se construyeron las bases de la América Latina de hoy, de su vigorosa industrialización, de su fuerte expansión y diversificación productiva y de lo que es hoy el continente latinoamericano.

Yo pienso que el momento actual, antes que llevarnos a pesimismo paralizantes, debiera llevarnos ya a pensar en lo que habrá de ser el futuro, necesariamente mejor, que tiene reservado la historia para América Latina. Para eso, se abre un período de revisión de ideas y de políticas. Revisión, en primer lugar, de ideas y políticas de todo nuestro ideario del desarrollo, para aprender de la importancia de nuestras propias fuerzas y para alejarnos de todas las tentaciones de esquemas poco pragmáticos y excesivamente inclinados muchas veces hacia las teorizaciones que nos han llevado a errores que debemos hoy reconocer. Alejarnos también de todos los pe-

ligros a que pudiera dar lugar una visión simplista de las relaciones internacionales y de los beneficios a que puede dar lugar también una apertura indiscriminada al exterior, necesaria pero que deberá calificarse en todos los casos seriamente. Una revisión de los ideales y de las políticas de cooperación regional para entender que hay una ocasión histórica sin precedentes para vitalizar una cooperación que habrá de ser para todos fuente de progreso. Quizá alejándonos también de balances o aproximaciones demasiado aritméticas a la distribución de los beneficios de la cooperación para adherirnos mucho más a esquemas pragmáticos que al final nos beneficien

a todos y nos dejen a todos mejor. Y por último, también revisar ideas y políticas en un mundo que está perdiendo peligrosamente sus ideales de solidaridad y de multilateralismo, contruidos pacientemente en los últimos 30 y 40 años y que reclaman hoy más que nunca la acción de la América Latina para revitalizar el diálogo y la cooperación internacionales sin las cuales no tendremos el mundo de paz, tranquilidad y justicia al que todos aspiramos. . . □

Enrique V. Iglesias.  
Secretario Ejecutivo

## recuento latinoamericano

### Asuntos generales

#### Reunión de expertos del Grupo de los 77

Del 23 al 27 de enero se realizó en Guatemala una reunión de expertos gubernamentales del Grupo de los 77 para impulsar y perfeccionar la cooperación entre los países en vías de desarrollo. La reunión se inscribió en el marco de las relaciones Sur-Sur sobre la cooperación económica entre países en desarrollo e implicó una posición conjunta en el diálogo Norte-Sur y en la UNCTAD.

#### Enorme la deuda latinoamericana

La Cámara de Comercio Latinoamericana de Basilea, Suiza, señala en un informe que la deuda conjunta de América Latina alcanzó, a finales de 1983, los 314 000 millones de dólares. A la cabeza figura Brasil (95 500 millones), seguido por México (85 000 millones), Argentina (43 000 millones) y Venezuela (27 500 millones).

Se agrega en el informe que las reservas de divisas de los países latinoamericanos a fines de 1983 descendieron a 24 200 millones de dólares, 9 700 millones menos que el año anterior. □

### Centroamérica

#### Renegocian deudas países centroamericanos

El Banco Central de Guatemala informó el 6 de enero la suscripción de sendos compromisos con los institutos centrales de El Salvador y de Nicaragua para cancelar deudas por más de 170 millones de dólares.

La deuda de Nicaragua asciende a más de 132 millones de dólares, que se pagarán en siete años, con dos de gracia, en cuotas semestrales.

Por su parte, la deuda salvadoreña es de 37 millones de dólares, aproximadamente, que se pagarán en cinco años, en amortizaciones trimestrales.

A su vez, el Banco Central de Guatemala tiene compromisos pendientes de pago con el Banco Central de Costa Rica, por 45.5 millones de dólares. Ambas instituciones suscribieron un acuerdo por medio del cual Guatemala pagará dicha deuda en cinco años con un período de gracia de tres meses, mediante 18 amortizaciones de 2.1 millones de dólares cada una y un pago final de 7.6 millones de dólares.

#### Se aprobó el documento propuesto por el Grupo de Contadora

Los cancilleres de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua aprobaron por unanimidad el 8 de enero el documento del Grupo de Contadora denominado "Normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el Documento de Objetivos", relativo a cuestiones de seguridad regional, asuntos políticos y cooperación económica y social.

A continuación se enumeran las normas de aplicación del citado documento:

- Declaración de una moratoria en la adquisición de armamento a partir del 29 de febrero de 1984.

- Establecimiento de un registro por in-

ventario de los armamentos existentes en la región.

- Elaboración de un calendario para la reducción gradual de asesores militares extranjeros y otros elementos foráneos que participen en actividades militares o de seguridad.

- Identificación y supresión de fuerzas irregulares involucradas en acciones desestabilizadoras.

- Localización de áreas afectadas por el tráfico de armas, para eliminarlas.

- Instalación de sistemas de comunicación directa, con el fin de prevenir y resolver incidentes entre los países.

- Establecimiento de una comisión especial de supervisión, que coordine la puesta en marcha y la aplicación de estas medidas, la cual se regirá por la disposición del Anexo Uno, que forma parte integral del documento.

- Promover el diálogo interno y buscar la reconciliación nacional sobre bases de justicia, libertad y democracia.

- Garantizar el respeto a los derechos humanos y cumplir con las obligaciones contenidas en los instrumentos jurídicos internacionales sobre la materia.

- Prorrogar la vigencia o promulgar las legislaciones electorales que permitan la celebración de comicios con una efectiva participación.

- Establecer un padrón electoral confia-

ble, así como los órganos electorales indispensables que garanticen la imparcialidad y el carácter democrático del proceso.

- En su caso, actualizar las normas que garanticen la existencia y la participación de los partidos políticos representativos de las diversas corrientes de opinión.
- Fijar un calendario electoral que asegure a los partidos políticos su participación en igualdad de circunstancias.
- Intensificar los programas de ayuda a los refugiados centroamericanos, en coordinación con los organismos internacionales competentes.
- Cesar la escalada de recriminaciones y acusaciones mutuas, con el fin de contribuir a la distensión en la zona.
- Otorgar plena cooperación a los trabajos del Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica del SELA.
- Gestionar conjuntamente la obtención de recursos externos que permitan revitalizar los organismos centroamericanos de integración y fomentar el comercio intrazonal.
- Promover un mayor y mejor acceso de los productos centroamericanos a los mercados internacionales.
- Impulsar proyectos de integración conjunta.
- Implantar estructuras económicas y sociales justas, que consoliden un auténtico sistema democrático y permitan el pleno acceso al trabajo, la educación, la salud y la cultura.

En un anexo a ese documento se subraya la necesidad de crear, dentro del Grupo de Contadora, tres comisiones de trabajo que preparen proyectos o acuerdos y mecanismos específicos, incluyendo los de control y verificación en materia de seguridad, así como de asuntos políticos, económicos y sociales. □

### Productos básicos

#### *Creció la producción de acero*

Según datos del Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA), la producción regional de acero creció 8% durante 1983.

El volumen alcanzó los 28.5 millones de toneladas, muy cerca del récord histórico de 28.9 millones de toneladas logrado en 1980.

De acuerdo con el ILAFA, "la industria superó el estancamiento que perduraba desde 1981 y durante 1983 registró un desempeño alentador en medio del panorama adverso que mostró la economía mundial".

En la recuperación del sector influyeron la incorporación de las usinas de Trinidad y Tabago y los auges de Brasil (con 13% de incremento), Uruguay (97%), Chile (25%) y Colombia (15%).

En situación de estancamiento quedaron Venezuela (1.4%), Argentina (-0.3%) y México (-1.1%). En nivel de franca declinación se menciona a Perú (-14.8%), Ecuador (-18.9%) y los países centroamericanos (-7%).

En el estudio del ILAFA se señala que la producción de acero en convertidores al oxígeno se expandió 13.8% en 1983, lográndose casi 15 millones de toneladas, con lo que, por primera vez en la historia de la siderurgia en la región, con ese método se obtuvo más de 50% de la producción total de acero. □

### Argentina

#### *Se renegocia la deuda*

El 9 de enero, el Ministro de Economía inició una "ronda" de conversaciones exploratorias con el comité de 11 bancos internacionales que asesora a Argentina sobre su deuda externa, calculada en unos 45 000 millones de dólares. El funcionario dijo que el problema de la deuda "no se soluciona simplemente renegociando con los bancos, sino que deben cambiarse las normas del comercio internacional. . . , ya que si nos siguen vedando los mercados externos, si los países industrializados continúan con su política de proteccionismo y si continúan cayendo los precios de nuestros productos de exportación, Argentina y otros países no podrán pagar la deuda externa".

El mismo día se informó que el FMI "aparentemente sigue renuente" a efectuar la tercera entrega del crédito de contingencia (*stand-by*) por 324.5 millones de dólares, concedido a principios de 1983, debido a que Argentina no cumplió con las condiciones pactadas. Por ejemplo, la inflación, que debía reducirse a una tasa de 160% anual, superó la cota de 400 por ciento.

El 25 de enero se anunció que el Gobierno había decidido convocar al Club de París para renegociar el endeudamiento de Estado a Estado.

#### *Disminuyó la exportación de carne*

De acuerdo con cifras de la Junta Nacional de Granos (JNG) dadas a conocer el 12 de enero, las exportaciones de carne disminuyeron de 418.6 miles de toneladas en 1982 a 335.6 miles en 1983. La JNG atribuyó esa caída a la competencia de la CEE, que con precios de *dumping* ha desplazado a los exportadores argentinos de los mercados del Cercano Oriente.

El informe también se refiere a la caída de los precios de la carne en los mercados internacionales: mientras en 1981 el precio promedio fue de 2 286 dólares por tonelada, en 1983 se redujo a 1 755 dólares.

Las exportaciones de 1983 incluyen 237.8 miles de toneladas de carne vacuna; 14.1 miles de ovina; 42.5 miles de equina, y 41.1 miles de toneladas de menudencias. □

### Bolivia

#### *Préstamo venezolano*

Según un informe del Banco Central de Bolivia publicado el 4 de enero, a fines de diciembre pasado Venezuela le concedió un crédito *swap* por 15 millones de dólares. La modalidad *swap* consiste en un acuerdo entre bancos centrales, en forma de depósito a plazo fijo, renovable periódicamente.

El banco boliviano señaló que el crédito "permitirá aliviar la difícil situación que se presenta por la escasez de divisas para cumplir con los compromisos internacionales de Bolivia con acreedores y organismos internacionales".

#### *Se disparó la inflación*

En un informe del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), dado a conocer el 14 de enero, se señala que la tasa de inflación de 1983 fue de 328.49%, la más alta del último decenio (en 1982 fue de 297.49%).

Según ese informe, durante los años setenta la tasa mínima se registró en 1971 (3.68%). A partir de entonces empezó a aumentar, hasta llegar a 62.84% en 1974.

Se agrega que la devaluación del peso acompañó a la creciente inflación mediante modificaciones que fueron de 25 a 44 pesos por dólar en 1979 y de 44 a 500 pesos de 1979 a 1983. Actualmente, en el mercado negro el dólar se cotiza en 1 650 pesos. Además se afirma que el crecimiento inflacionario resultó incontrolable a partir de agosto de 1983, cuando el Gobierno enfrentó la segunda crisis ministerial, cuya solución demoró más de un mes, y que provocó especulación, ocultamiento y escasez de productos básicos. A ello se sumaron demandas salariales, entre ellas la aplicación de la escala móvil para el salario mínimo básico, así como una grave escasez de divisas atribuibles a las dificultades para renegociar la deuda externa, que se estima en más de 3 500 millones de dólares. □

## Brasil

### *Un diagnóstico de la crisis*

El 25 de diciembre el Ministro de Finanzas afirmó que la recesión económica "ha traído más sufrimiento que la gran crisis mundial de 1929" y que "este es el peor momento de la historia económica de Brasil". Indicó que "en 1929 dos de cada tres brasileños todavía vivían de la agricultura y podían obtener sus medios de subsistencia de la tierra, mientras que hoy la población es predominantemente urbana, con una enorme cantidad de personas involucradas en la industria y el comercio".

### *Crece la desocupación*

Según datos de la Secretaría de Planificación, a fines de 1983 había 10 millones de desocupados, alrededor de 22% de la PEA, estimada en 45 millones de personas. De acuerdo con ese organismo, si el Gobierno no crea programas de emergencia, en 1986 habrá 14.5 millones de desocupados. Agrega que para volver al índice de desocupación de 1978, en 1984 se tendrían que crear 7.5 millones de nuevos empleos y el PIB debería crecer 14 por ciento.

### *Superávit comercial*

De acuerdo con estadísticas de la Cartera de Comercio Exterior (CACEX), la balanza comercial brasileña registró en 1983 un superávit de 6 491 millones de dólares. Ese resultado superó la meta de 6 300 millones de dólares fijada por el Gobierno en su Carta de Intención al FMI, para la obtención (en 1983) de un préstamo de contingencia de 4 500 millones de dólares.

El superávit se explica porque las exportaciones brasileñas totalizaron 21 899 millones de dólares (8.55% más que en 1982), y las importaciones 15 408 millones de dólares (20.57% menos que en 1982).

De acuerdo con la CACEX, en el primer trimestre de 1983 las exportaciones se afectaron por la reducción de los precios internacionales de sus principales materias primas; sin embargo, a partir de abril el valor de las ventas brasileñas aumentó paulatinamente.

Para cumplir su compromiso con el FMI, en 1984 Brasil deberá alcanzar un superávit comercial de 9 000 millones de dólares.

### *Reducirán las importaciones de petróleo*

El Director de Comercialización de Petróbrás anunció el 18 de enero que en 1984 las importaciones petroleras se reducirán en 1 400 millones de dólares, para llegar al nivel de 6 400 millones de dólares.

### *Crédito multimillonario*

El 27 de enero, el Gobierno brasileño y representantes de más de 600 bancos internacionales firmaron "el mayor préstamo concedido en la historia a nación alguna": 6 500 millones de dólares.

El nuevo crédito parte de un paquete de financiamiento por 28 000 millones de dólares, que incluye la restructuración de la deuda que vence en 1984 (5 000 millones); líneas de crédito comercial por 10 300 millones, y el mantenimiento de 6 000 millones de dólares en depósitos interbancarios en las sucursales de bancos brasileños en el extranjero.

Tanto el crédito como la renovación de vencimientos de deudas correspondientes a 1984 se pactaron a un plazo de nueve años, con cinco de gracia y con tasas de interés de 2% sobre la tasa interbancaria de Londres (*libor*).

### *Devaluación e inflación permanentes*

El 30 de enero las autoridades monetarias determinaron la sexta devaluación del cruzeiro de 1984. La nueva paridad fue de 1 075 cruzeiros por dólar a la compra y 1 080 a la venta.

El reajuste se produjo seis días después del inmediato anterior, elevando la devaluación acumulada en el año a 9.8% y a 292.4% la de los últimos doce meses.

Por otra parte, el Instituto de Estudios Económicos de la Fundación Getulio Vargas informó que en enero último la inflación creció 9.8% y que la tasa acumulada en los últimos doce meses se elevó a 213.2 por ciento. □

## Colombia

### *Cifras de desempleo e inflación*

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) informó el 3 de enero que a fines de 1983 el desempleo fue de 12.7%, el más alto en los últimos nueve años y casi cuatro puntos superior al de 1982 (8.9%). Agregó que la ciudad más afectada fue Medellín, donde alcanzó 16.7%; le siguió Bogotá, con 11.3 por ciento.

Por otra parte, las cifras del DANE señalan que en 1983 la inflación fue de 16.64%, 7.39% menos que la registrada en 1982.

### *No se nacionalizará la banca*

El Gobierno anunció el 22 de enero que la intervención del Estado en los bancos y las medidas de vigilancia y control en el sector financiero no buscan acabar con la banca privada ni propiciar su nacionalización.

El anuncio se produjo a causa de que a finales de 1983 el Gobierno amenazó con intervenir el Banco de Colombia, una de las empresas del Grupo Grancolombiano, el más poderoso conglomerado financiero del país, por irregularidades cometidas por sus directores, que se hicieron autopréstamos por más de 500 millones de dólares.

### *Descendieron las reservas internacionales*

El Banco de la República informó el 30 de enero que las reservas internacionales de Colombia bajaron a 3 176 millones de dólares al 31 de diciembre, 1 717 millones menos que un año antes. El Banco atribuye ese comportamiento al déficit de 1 821 millones de dólares en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que se compensó parcialmente con ingresos netos de capital por 104 millones de dólares.

Según la información disponible, los ingresos en cuenta corriente ascendieron a 3 611 millones de dólares, 785 millones menos que en 1982. Esa reducción se debió a la caída en los ingresos por servicios y transferencias, que pasaron de 1 317 millones de dólares a 784 millones. □

## Costa Rica

### *Luis Alberto Monge critica al FMI*

El 20 de diciembre el Presidente de la República acusó al FMI de "querer desestabilizar la democracia costarricense" con la imposición de "una política económica dogmática". El mandatario aseguró que hay diversos modos de perjudicar una democracia. Una de ellas "cuando se pretende imponer al país la adopción de medidas extremadamente duras, en un plazo muy corto, que golpean a los sectores populares". Señaló que las reacciones de protesta del pueblo ante situaciones de esa naturaleza son plenamente justificadas, por lo que la desestabilización que ello puede causar al Gobierno será responsabilidad del FMI.

### *Congelan salarios del sector público*

El Gobierno anunció el 7 de enero que durante la primera mitad de 1984 no aumentará los salarios de los empleados públicos, "pues podría provocar una situación difícil al fisco". En cambio, a los trabajadores del sector privado se les concedió un aumento de 5% a partir del 1 de enero.

El Ministro del Trabajo explicó que la decisión se basó en que al tomar posesión de la presidencia (8 de mayo de 1982), Monge incrementó los salarios de los empleados públicos 78%, mientras que el costo de la vida subió 54.3 por ciento. □

## Cuba

### *Acuerdo pesquero con Canadá*

Cuba y Canadá suscribieron el 7 de enero un acuerdo de pesca para aumentar las cuotas de la flota cubana en el Atlántico noroccidental en 1984. Cabe destacar que Cuba es el único país en desarrollo al que se le ha permitido operar en aguas canadienses. □

## Chile

### *Crédito estadounidense*

El 19 de enero se informó que la Commodity Credit Corporation (CCC) —entidad estadounidense dedicada al financiamiento de exportaciones— proporcionó a Chile un crédito de 40 millones de dólares, que se suma a otro de 38 millones entregado por

la misma CCC para la compra de trigo en Estados Unidos.

### *Pacto de amistad con Argentina*

El 23 de enero, los secretarios de Relaciones Exteriores de Chile y Argentina firmaron en Ciudad del Vaticano una declaración de "inalterable paz y amistad perpetua" y se comprometieron a resolver cuanto antes su diferendo en la zona del Canal de Beagle.

Al inicio de la ceremonia, el Secretario de Estado del Vaticano dijo a los cancilleres sudamericanos que el documento entrañaba un "compromiso adoptado ante la opinión pública mundial y, por sobre todo, ante vuestros pueblos". Añadió que, "de haberse perdido esta ocasión, las dificultades para resolver la controversia podrían tornarse más graves y quizá insuperables".

Por su parte, el canciller argentino afirmó que "después de cinco años de labores y estudios y de momentos a veces difíciles hemos llegado a la etapa de la mediación por el Beagle. . . Nosotros creemos firmemente que una solución negociada, a pesar de los sacrificios que implica, es siempre la vía más idónea para resolver las controversias".

El canciller chileno sostuvo que "en esta etapa conclusiva es más imperativo que nunca hacer todo lo necesario para alcanzar un tratado final que, con diáfana claridad, asegure la paz en los términos establecidos por la propuesta papal y contenga la solución definitiva del diferendo austral, y cuya fiel ejecución quede bajo el amparo de la Santa Sede".

### *Convenio de renegociación de la deuda externa*

El presidente del Banco Central de Chile y representantes del Manufacturers Trust Co., que preside el comité asesor de la deuda chilena, firmaron el 25 de enero acuerdos de refinanciamiento que cubren 1 500 millones de dólares de la deuda externa chilena correspondientes a 1983 y 1984. De estos acuerdos se excluyen los préstamos de corto plazo para financiar operaciones de comercio exterior. □

## Ecuador

### *Estímulo a la inversión foránea*

El Ministro de Industrias, Comercio e Integración dio a conocer el 4 de enero un decreto firmado por el Presidente para estimu-

lar la inversión extranjera. Se dispone que la proporción de utilidades que las empresas foráneas pueden enviar a sus países de origen aumente de 20 a 30 por ciento; la eliminación del tratamiento desigual en porcentajes de inversión; el tratamiento preferencial a la inversión foránea en las empresas de financiamiento constituidas en el país, cuando éste tenga lugar mediante capitalización de utilidades no distribuidas o de reserva, y la puesta en vigor del artículo 13 de la Decisión 24 del Acuerdo de Cartagena, que obliga a los gobiernos miembros a autorizar las reinversiones de utilidades producidas por una inversión extranjera cuando éstas superen 7% del capital no distribuido o de reserva.

### *Elecciones generales*

El 28 de enero, unos 3.5 millones de ecuatorianos acudieron a las urnas para elegir Presidente y Vicepresidente de la República, así como 12 diputados nacionales y 59 provinciales, 20 prefectos, 25 alcaldes cantonales, 75 consejeros provinciales y 549 ediles municipales.

Según encuestas extraoficiales, de los cuatro candidatos a la Presidencia, sólo dos (el conservador León Febres Cordero y el socialdemócrata Rodrigo Borja) tenían posibilidades de triunfar. Sin embargo, según los datos de la Secretaría Nacional de Información, ninguno de ellos logró obtener la mayoría absoluta, por lo que concurrirán a una segunda vuelta electoral el 6 de mayo próximo. □

## Granada

### *Se reanuda la ayuda británica*

La Secretaria de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña comunicó el 7 de enero la decisión de reanudar la ayuda económica a la isla, que se suspendió a raíz del golpe que llevó al poder al ex primer ministro Maurice Bishop.

La administración interina de Granada, instalada después de la invasión de la isla —encabezada por una fuerza militar de Estados Unidos—, pidió ayuda a Gran Bretaña para adiestrar a la policía y para reparar los edificios dañados durante los combates. El auxilio inicial será de 750 000 libras esterlinas, que se aumentará según las necesidades a largo plazo para el desarrollo de Granada.

La funcionaria británica dijo que su país

decidió reanudar la ayuda en vista de que la isla "ha recuperado su libertad". □

### Guatemala

#### *Préstamo del FMI*

El 7 de enero el FMI concedió un préstamo por más de 13 millones de dólares para un programa de ajuste económico y financiero.

El préstamo se otorgó el 30 de diciembre de 1983, como parte de un monto global de 120 millones de dólares que el FMI entregará al Banco Central de Guatemala. □

### Guyana

#### *Devaluación monetaria*

El Ministerio de Finanzas anunció el 12 de enero una devaluación de 25% del dólar guyanés y que su paridad futura dependerá de una canasta de divisas internacionales, integrada por las monedas de Alemania Federal, Japón, Francia, Holanda y Gran Bretaña. La nueva paridad es de 3.75 dólares guyaneses por dólar estadounidense. □

### Nicaragua

#### *Crédito canadiense*

El Gobierno de Canadá anunció el 12 de enero que había otorgado a Nicaragua un crédito por más de 13 millones de dólares canadienses para programas agrícolas. El préstamo será administrado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Canadá.

#### *Acuerdos con Costa Rica*

Representantes de Nicaragua y Costa Rica se reunieron en Managua el 13 de enero para estudiar los problemas fronterizos que afectan la seguridad de las dos naciones y proponer las soluciones más convenientes. No se especificaron los detalles de la negociación.

Simultáneamente, en San José, funcionarios de ambos países firmaron un acuerdo para mejorar las relaciones comerciales bilaterales. Se pactó un arreglo para el pago del adeudo nicaragüense —de 101 millones de dólares hasta el 30 de junio de 1983—, según el cual Nicaragua pagará de inmediato 2 millones de dólares y el resto en mensua-

lidades de 1.5 millones, con intereses que se acordarán entre los bancos centrales.

En cuanto al intercambio de productos en 1984, se estableció que Nicaragua exportará a Costa Rica mercancías por un valor equivalente a 50% del de las ventas que haga este último país a Nicaragua hasta por un monto de 40 millones de dólares.

#### *Notable crecimiento agrícola*

El 23 de enero, el Ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria afirmó que en 1983 la producción agrícola tuvo un crecimiento de 15%, una de las más altas tasas de América Latina. En el período agrícola 1982-1983 el área sembrada de algodón fue de 91 500 ha., en tanto que para el ciclo 1983-1984 llegó a 122 830 ha.; en ajonjolí se registró en el presente ciclo un total de 15 904 ha., 7 810 más que en el ciclo anterior.

En cuanto al café, el Ministro señaló que durante el ciclo 1982-1983 se registró una cosecha de 78 000 toneladas contra 55 000 del ciclo anterior, mientras que en azúcar se logró un ligero crecimiento de alrededor de 5 000 toneladas.

Las producciones de arroz y de maíz lograron también altos crecimientos durante el último año agrícola, alcanzando 110 000 ton contra 95 000 en 1981-1982, en el primer caso y 240 00 toneladas contra 195 000, en el segundo.

La producción lechera fue el único rubro que reportó baja (3% aproximadamente); sin embargo, la de carne de res mostró crecimiento, al lograrse exportar 34 millones de libras (unos 15.8 millones de kilogramos), alrededor de 2 millones de libras más que el año anterior.

Respecto a la carne porcina, la matanza de cerdos pasó de 38 000 en 1982 a 43 000 en 1983, en tanto la agricultura se mantuvo en los mismos niveles que en 1982. □

### Panamá

#### *Aumentó el desempleo*

Según un estudio del Ministerio de Planificación y Política Económica, publicado el 8 de enero, en 1983 el desempleo creció a 8.9% de la población (estimada en 2 000 000 de habitantes), equivalente a 160 000 personas.

Al analizar las "causas y efectos sociales

del desempleo" la Directora de Planificación Social de esa dependencia oficial señaló que del total de desocupados, 71% corresponde a la zona metropolitana. □

### Paraguay

#### *Cayó el PIB*

Según cálculos extraoficiales dados a conocer el 9 de enero, el producto interno bruto paraguayo cayó en 1.5% en 1983, por segundo año consecutivo, debido a los efectos que "la recesión externa causa en la economía nacional". □

### Perú

#### *Elevada inflación en 1983*

Según cálculos del Instituto Nacional de Estadísticas, durante 1983 la inflación fue de 125.1%, la más alta en la historia de Perú.

De acuerdo con la misma fuente, en 1982 se registró una inflación de 72.9 por ciento.

#### *Aumento en los precios de los combustibles*

El Gobierno peruano aumentó el 8 de enero los precios de los combustibles —gasolinas y otros carburantes— en 8% aproximadamente. Esa alza se sumó a otras de productos de primera necesidad, sobre la mayoría de los cuales no hay control de precios.

#### *Asegura su solvencia*

El Primer Ministro y Canciller peruano declaró el 14 de enero que su Gobierno continuará pagando su deuda externa en los términos convenidos en recientes reprogramaciones, a fin de no perder "su prestigio de buen pagador". La deuda externa global se calcula en 11 000 millones de dólares. □

### Saint Kitts-Nevis

#### *Ingreso a la OEA*

El 23 de enero se informó que la Federación de Saint Kitts-Nevis recibió el respaldo unánime del Consejo Permanente de la OEA para formar parte del organismo interamericano, con lo cual se ampliará la presencia y la influencia de los pequeños estados anglófonos del Caribe en la Organización.

Apoyaron la petición de Saint Kitts-Nevis 21 representantes de las naciones miembros de la OEA y determinaron que fuera el Consejo Permanente el que recomiende el ingreso del nuevo socio, sin necesidad de cumplir la instancia de un estudio previo de la Comisión General.

El Gobierno de Saint Kitts-Nevis solicitó su ingreso en la OEA poco después de su independencia, el 19 de septiembre de 1983; empero, a raíz de la invasión militar a Granada, retiró la petición porque "pareció prever que habría un sentimiento contrario de las naciones latinoamericanas opuestas a la intervención militar" en esa isla caribeña. □

### Surinam

#### *Renunció el gabinete*

El jefe de la Junta Militar surinamesa anunció el 8 de enero que el gobierno civil presidido por Errol Alibux presentó su renuncia. Agregó que "el gobierno de Alibux cometió errores que provocaron la reacción de la población activa", en especial la huelga de 4 000 trabajadores de las minas de bauxita, iniciada el 19 de diciembre de 1983, como protesta por el aumento de impuestos.

El militar indicó que se buscará una solución de fondo a los actuales problemas y que las "exigencias justificadas" de los sindicatos y los trabajadores serán tomadas en cuenta.

El gobierno de Alibux asumió sus funciones a fines de febrero de 1983, luego de la detención y fusilamiento —el 8 de diciembre de 1982— de unos quince dirigentes políticos opositores al régimen. Al asumir su cargo, Alibux declaró que quería "liberar al país del yugo económico del extranjero", ya que las principales empresas de Surinam pertenecen a compañías foráneas, principalmente holandesas y estadounidenses. □

### Uruguay

#### *Elevado índice de desempleo*

El presidente de la Confederación Empresarial de Uruguay (CEDU) afirmó el 9 de enero que el desempleo en el país es superior a 30%. Esa cifra contrasta con los porcentajes admitidos por el Ministerio del Trabajo, que estima que el desempleo afecta a 15 o 16

por ciento de la población económicamente activa.

#### *Eleva precios de servicios públicos y salarios de funcionarios de Estado*

El 12 de enero, el Gobierno de Uruguay incrementó las tarifas de los servicios públicos, concedió un aumento salarial a los funcionarios estatales y ratificó la política que liberalizó la fijación de sueldos en la actividad privada.

Los aumentos a los precios de los servicios públicos fueron de 32% para el teléfono, 27% para la electricidad y 25% para el gas y el agua potable.

Los sueldos de los funcionarios estatales se incrementaron en 11%, que en la práctica se reduce a 8% (al descontarse parte de un adelanto anterior), en tanto que el salario mínimo nacional quedó en 3 090 pesos (75 dólares). □

### Venezuela

#### *Aumentan los precios de los derivados del crudo*

El Ministro de Energía y Minas anunció que a partir del 23 de enero entrarían en vigencia los nuevos precios de cuatro productos derivados del petróleo. Los nuevos precios representan un aumento de 0.50 dólares por barril para los residuales de bajo contenido de azufre y de 0.90 dólares por barril para el asfalto de penetración.

Las gasolinas terminadas aumentaron entre 1.50 y 1.70 dólares por barril y las naftas y destilados se incrementaron entre 1.63 y 1.70 dólares el barril. El funcionario agregó que los productos afectados no están sujetos a las condiciones de precios de la OPEP.

#### *Reducción de la deuda externa privada*

Según cifras de la oficina del Régimen de Cambios Diferenciales (RECADI) —publicadas el 24 de enero—, la deuda externa del sector privado venezolano se aproxima a los 6 000 millones de dólares, un 20% del total de endeudamiento del país, lo cual representa una significativa reducción respecto de los cálculos iniciales que elevaban el monto a 14 981 millones de dólares.

#### *Obtuvo la cuarta moratoria*

El 25 de enero, el comité bancario que asesora a Venezuela sobre su deuda externa —de 35 000 millones de dólares— acordó conceder una nueva prórroga de 90 días pa-

ra el pago de los 18 300 millones de dólares que vencen el 31 de enero. El nuevo plazo permitirá a los bancos acreedores "ver lo que hace el nuevo gobierno".

Las autoridades monetarias de Venezuela explicaron que la cuarta moratoria en los pagos de capital obedeció a la paralización de las gestiones de refinanciamiento, en espera de que asuma el poder el nuevo gobierno socialdemócrata de Jaime Lusinchi, el 2 de febrero de 1984.

El Presidente Electo aseguró un carácter prioritario a la renegociación de la deuda, considerado el principal problema venezolano, para lo cual designó una comisión de expertos 48 horas después de haber ganado las elecciones.

Esa comisión se reunió en tres ocasiones con el Ministro de Hacienda del gobierno saliente y también se entrevistó con una delegación de bancos acreedores, para interiorizarse de las gestiones realizadas hasta entonces y de las perspectivas de refinanciamiento. La comisión concluyó que podría ser innecesaria la firma de un acuerdo con el FMI, ya que el nuevo gobierno se considera capaz de restablecer la confianza en la banca acreedora sobre las garantías de pago de Venezuela.

No obstante, la comisión dejó entrever que el gobierno socialdemócrata estaría dispuesto a conversar con el FMI sobre un plan de ajuste de la economía, con la salvedad de que las condiciones serían puestas por Venezuela, ya que "la nueva administración coincide con algunas recomendaciones sugeridas por el FMI y difiere de aquellas que podrían ocasionar desajustes sociales". Entre las condiciones inaceptables, la comisión mencionó la contracción de la liquidez, el congelamiento de los salarios, la apertura a las importaciones y la liberación de precios.

Por otra parte, el Ministerio de Hacienda estimó en 14 400 millones de dólares sus ingresos de divisas para 1984 y, por primera vez en 20 años, hizo un presupuesto de los gastos respectivos:

- Importaciones, 8 000 millones de dólares (55.5%)
- Deuda pública externa, 3 800 millones de dólares (26.3%)
- Deuda privada externa, 1 200 millones de dólares (8.3%)
- Mercado libre, 1 400 millones de dólares (9.7%). □